



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL TAJO, O.A.

DIRECCIÓN TÉCNICA

**INFORME PARA VALORACIÓN DE OFERTAS  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**CLAVE: 18DT0149/NE**

**CONTRATO DE SERVICIOS “PRIMERA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE LAS PRESAS DE ALDEANUEVA DEL CAMINO, AZUD DE HERVÁS, BAÑOS DE MONTEMAYOR, NAVALMORAL DE LA MATA Y DIQUE DEL COLLADO Y ZARZA LA MAYOR”**

**Madrid, noviembre de 2020**

Proyectos.Obras@chtajo.es

AVENIDA DE PORTUGAL, 81  
28011 - MADRID

TEL.: 915.35.05.00  
FAX: 914.70.03.04

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020  
El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020  
Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



## ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.....	3
2.- RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS.....	4
3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.....	5
4.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.....	8
5.- CONCLUSIONES.....	19

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020  
El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020  
Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



## 1.- ANTECEDENTES.

El objeto del presente informe es la evaluación según criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la contratación del contrato de servicios de “PRIMERA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE LAS PRESAS DE ALDEANUEVA DEL CAMINO, AZUD DE HERVÁS, BAÑOS DE MONTEMAYOR, NAVALMORAL DE LA MATA Y DIQUE DEL COLLADO Y ZARZA LA MAYOR)”.

Con fecha de 30 de julio de 2018 se acuerda el inicio de la tramitación del expediente por parte de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por un importe de 262.193,79 euros (con IVA) y un plazo de duración de los trabajos de dieciséis (16) meses.

La licitación fue publicada en el BOE nº 191 de 13 de julio de 2020, estableciendo como fecha límite de recepción de ofertas el 25 septiembre de 2020 a las 14:00 horas y fecha de apertura del sobre administrativo el 6 de octubre 10 de 2020.



## 2.- RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS.

Se acompaña la relación de proposiciones donde figuran las nueve (9) ofertas presentadas.

1. AIN ACTIVE, S.L.U.
2. AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.
3. INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
4. INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.
5. INYGES CONSULTORES Y APPLUS NORCONTROL, S.L.U. EN UTE
6. MS INGENIEROS, S.L.
7. OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.
8. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.
9. TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA)

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020  
El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020  
Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



### 3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Los criterios de valoración de las ofertas se regirán por el apartado **17. Criterios de adjudicación del contrato** del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de servicios. Se reproduce a continuación el contenido de los criterios objeto del presente informe:

#### 17.2.- CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (POTi)

Se asigna una puntuación máxima a estos criterios (POTi) de 100 puntos y se les atribuye una ponderación (ppt) del 49 % de la puntuación máxima total de la oferta (PTi).

##### 17.2.1.- DESCRIPCIÓN Y PONDERACION DE LOS CRITERIOS:

Se aplicarán los criterios e intervalos de puntuaciones que se desglosan a continuación; asimismo se aplicarán en los umbrales mínimos de puntuación indicados en el apartado 12 anterior.

Los licitadores presentarán una memoria técnica en la que se concretarán las características de su oferta respecto a las prestaciones y condicionantes del contrato.

Se valorará de 0 a 100 puntos la calidad técnica de la oferta, que se distribuirán atendiendo a los siguientes conceptos:

Nº	CRITERIOS	PUNTOS
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS	70
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO	30

Criterio 1: Hasta un máximo de SETENTA (70) puntos.

En este apartado se valorará la metodología propuesta y el alcance de cada una de las prestaciones del contrato de acuerdo a los condicionantes particulares de este, puntuando el



conocimiento del contrato, la adecuación de las técnicas de análisis y diagnóstico a las prestaciones, el alcance de los trabajos, estudios y propuestas presentados, así como el detalle y concreción de las tareas. Se valorará el enfoque y planteamiento realista y adecuado del conjunto de los trabajos, tanto en su planificación territorial como temporal, todo ello analizado en coherencia con los medios propuestos y las prescripciones establecidas. Se valorará grado de detalle y alcance de estudios específicos prestando especial atención a las propuestas en cuanto a los trabajos de Inspecciones in situ, sistemas de determinación de la seguridad hidrológica y la seguridad estructural así como los análisis de riesgos asociados, alcance de la caracterización geotécnica propuesta, esquema y alcance del documento resumen de conclusiones y recomendaciones.

Se asignará la máxima puntuación (70 puntos) a la oferta que mejor se adapte a los requerimientos, puntuando las restantes ofertas, en función de la documentación presentada, comparándola con la de la oferta de mayor puntuación. En caso de que la documentación presentada contenga errores u omisiones significativas o no presente la calidad suficiente se valorará con cero (0) puntos

Criterio 2: hasta un máximo de TREINTA (30) puntos.

- El análisis de las fases del contrato y sus tareas.
- Medios materiales y humanos a disposición del contrato. Organización y composición de los equipos de trabajo.

Se valorará el grado de desarrollo del programa de trabajos y su validez, desglose de actividades y la adecuación de la asignación de medios materiales, humanos a cada fase del contrato, con objeto de poder cumplir con los plazos previstos en el cronograma y los compromisos indicados en los diferentes apartados de la oferta, teniendo en cuenta además los posibles condicionantes externos que pudieran darse durante la ejecución de los trabajos. Igualmente se valorará la organización del equipo propuesto y los medios técnicos y humanos puestos a disposición del contrato.

Se asignará la máxima puntuación (30 puntos) a la oferta con mayor grado de detalle y desarrollo, coherencia en el planteamiento del plan de trabajos así como la adecuación de los medios y



técnicas organizativas propuestas a las necesidades del contrato, de acuerdo con las indicaciones anteriores, puntuando las restantes ofertas, en función de la documentación presentada, comparándola con la de la oferta de mayor puntuación. En caso de que la documentación presentada contenga errores u omisiones significativas o no presente la calidad suficiente se valorará con cero (0) puntos

Una vez valorados los criterios expuestos en los apartados anteriores se calculará la suma de las puntuaciones parciales  $PP_i$  que como máximo serán 100 puntos.

$$PP_i = P1_i + P2_i$$

Siendo,

$PP_i$  = suma de las puntuaciones parciales de los criterios dependientes de un juicio de valor de la oferta  $i$

$P1_i$  = Valoración de la oferta  $i$  según el criterio P1

$P2_i$  = Valoración de la oferta  $i$  según el criterio P2

Para el cálculo de la puntuación total de los criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor  $POT_i$ , se asignará la máxima puntuación (100 puntos) a la oferta u ofertas con mayor suma de las puntuaciones parciales, puntuando las restantes ofertas proporcionalmente comparándolas con las de la oferta de mayor puntuación.

$$POT_i = PP_i / PP_{max} \times 100$$

Donde,

$POT_i$  = puntuación total sin ponderar de los criterios dependientes de un juicio de valor de la oferta  $i$

$PP_{max}$  = valor máximo de la suma de las puntuaciones parciales de las ofertas valoradas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020  
El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020  
Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



#### 4.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

A continuación, se presenta la *VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR*, según lo expuesto anteriormente.

Para la valoración, se presenta por cada empresa licitadora, **una FICHA DE VALORACIÓN**.

La calificación empleada será **cuantitativa**, acompañada de un comentario aclaratorio.





<b>LICITADOR Nº 1</b>	<b>AIN ACTIVE, S.L.U.</b>	
FICHA Nº 1		
<b>17.2</b>	<b>CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)</b>	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	30,00
Comentario:		
<p>La oferta recoge las actividades a desarrollar expuestas en el pliego y recogidas en la normativa técnica vigente. Para el desarrollo de las inspecciones in situ incluye una serie de tablas esquemáticas completas con los puntos a inspeccionar que aunque adecuados no van mucho más allá de lo ya especificado en el pliego y la normativa y guías técnicas vigentes.</p> <p>Aporta explicación acerca de cómo se efectuarán estas inspecciones que se considera algo generalista.</p> <p>Para la exposición de la metodología a seguir para el desarrollo de los estudios de evaluación de la seguridad hidrológica; seguridad geológica, geotécnica y sísmica; seguridad estructural; funcionalidad de los equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas; y seguridad de instalaciones, comunicaciones y accesos; se apoya básicamente en el articulado del RTSPE, en el pliego y en la guía del MAGRAMA de 2013, sin aportar mucho más.</p> <p>Tiene un correcto conocimiento del trabajo de revisión de presas, pero poco conocimiento concreto de la situación de las presas objeto del contrato. Suponiendo los problemas clásicos típicos de cada tipología estructural de presas.</p> <p>En general la oferta técnica se asemeja a un manual muy extenso de aplicación general para la revisión de presas, siendo únicamente necesario modificar las fichas de las presas y los datos concretos de cada oferta.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	24,00
Comentario:		
<p>Incluye cronograma de trabajos muy completo y desarrollado; mediante diagrama tipo Gantt, identificando tareas clave y caminos críticos.</p> <p>También hace un buen estudio de correlación y asignación de recursos humanos partiendo del equipo de trabajo propuesto y las actividades de trabajo a realizar identificadas.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020

El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020

Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



<b>LICITADOR Nº 2</b>	<b>AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SERCTOR DEL AGUA, S.A.U.</b>	
FICHA Nº 1		
<b>17.2</b>	<b>CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)</b>	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	20,00
Comentario:		
<p>La oferta presentada resulta escueta y somera. La exposición de la metodología y el alcance de los estudios a efectuar es muy generalista, poco conocimiento del objeto del contrato (1ª revisión de seguridad, implica que no hay revisiones anteriores).</p> <p>Para la descripción de la metodología a seguir en la inspección del estado de las presas y sus instalaciones (inspecciones in situ) es vaga y muy generalista. Sin grandes comentarios a los ensayos a realizar exigidos en el pliego.</p> <p>La exposición de los trabajos a efectuar para el desarrollo de los estudios relativos a la seguridad hidrológica e hidráulica se considera poco desarrollada, replicando artículos de la normativa técnica y legislación vigentes, además de hacer referencia a publicaciones poco recomendables para buenos estudios hidrológicos de presas.</p> <p>La metodología expuesta para el desarrollo de los trabajos relativos a seguridad geológica, geotécnica y sísmica; seguridad estructural; seguridad de los equipos electromecánicos; y seguridad de instalaciones, accesos y comunicaciones, se considera que no va mucho más allá de lo ya indicado en la normativa, legislación y recomendaciones vigentes (principalmente RTSPE de 1996, Guía para revisión de presas 2013 del MAGRAMA, Directrices básicas Protección Civil 1995).</p> <p>Sin carácter exhaustivo la oferta es pobre y poco centrada en el objeto del contrato.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	10,00
Comentario:		
<p>El organigrama del equipo redactor es casi inexistente.</p> <p>Análisis de plazos por actividad aporta poco más de lo que se estima en el pliego.</p> <p>Y el cronograma es poco detallado.</p> <p>Se echa en falta un sistema de gestión documental a parte de la propuesta de digitalizar toda la documentación con la que trabajen.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020

El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020

Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



LICITADOR Nº 3		INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
FICHA Nº 1		
17.2	CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	66,00
Comentario:		
<p>Una oferta <b>excelente</b>, con una descripción de los trabajos a efectuar completa, detallada y ordenada, mostrando muy buen conocimiento del contrato.</p> <p>El apartado dedicado a las inspecciones in situ de las presas es muy completo, aportando detalle en todos y cada uno de los elementos de las infraestructuras a verificar. Hace una exposición muy clara, extensa y detallada de la metodología a seguir para el desarrollo de las inspecciones. Aportando ejemplos de fichas de inspección muy detalladas y completa. También explica cómo y en qué documentos se reflejarán los resultados obtenidos de las inspecciones para ser tenidos en cuenta en cada uno de los estudios posteriores.</p> <p>La exposición de los trabajos relativos al análisis de la <b>seguridad hidrológica</b> e hidráulica, seguridad geológica, geotécnica y sísmica; seguridad de los equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas; y seguridad de instalaciones, accesos y otros; se considera <b>muy completa, ordenada y bien estructurada</b>. Los aspectos hidrológicos y estructurales han analizados con <b>elevado nivel</b>.</p> <p>Amplio conocimiento de las presas y oferta centrada al objeto del contrato alejándose de comentarios generalistas.</p> <p>El contenido y la descripción de la metodología a seguir para la confección de los informes finales, resumen, conclusiones y recomendaciones, e informe de síntesis, se consideran muy completos y detallados.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	25,00
Comentario:		
<p>Aporta cronograma muy detallado, desglosando las actividades principales y expresando para cada una de ellas los tiempos empleados en su ejecución y los porcentajes de tiempos dedicados por cada uno de los profesionales implicados.</p> <p>Explica de manera muy precisa la organización y cometidos de los diferentes perfiles profesionales intervinientes en el desarrollo del contrato, así como el grado de dedicación de cada uno. Incluyendo un estudio pormenorizado de la distribución de los recursos empleados, tanto humanos como auxiliares.</p> <p>Contempla la implantación de un sistema de gestión documental y de intercambio de información, sobre el que da algunos detalles de su funcionamiento y modo de implantación. Aporta plan para el control de la calidad de los trabajos.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020

El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020

Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



LICITADOR Nº 4	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	
FICHA Nº 1		
17.2	CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	55,00
Comentario:		
<p>En general presenta una oferta buena, pero no demasiado extensa, aunque completa y bien estructurada.</p> <p>Muestra un amplio conocimiento de las infraestructuras objeto del contrato, y la metodología expuesta para el desarrollo de los trabajos principales del contrato en general es completa y acorde al pliego y a la normativa y legislación vigentes.</p> <p>Dentro de las actividades principales comentadas anteriormente se ofrece algo más de detalle en el caso de la descripción de los trabajos que considera más importantes, inspecciones in situ, análisis de la seguridad hidrológica, caracterización geológica, geotécnica, análisis de la seguridad estructural. Propone un nuevo estudio hidrológico actualizado. Así como la propuesta de distintos ensayos a parte de los mínimos exigidos en el pliego.</p> <p>En general es una oferta correcta, centrada en lo esencial, aunque carente de detalle explicativo del modo de ejecución de ciertos trabajos (ejemplos fichas de inspección in situ, modelos de resultados de estudios técnicos, etc.)</p> <p>Aporta sistema de gestión documental adecuado para el tratamiento de toda la información generada a lo largo del contrato, así como un buen esquema de entregas de documentos de avance.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	18,00
Comentario:		
<p>Aporta cronograma de los trabajos desglosando las actividades principales y expresando los tiempos empleados para su ejecución, incluyendo una breve explicación del calendario propuesto.</p> <p>No obstante, a pesar de un organigrama en cuanto a recursos humanos correcto, el cronograma general aportado se considera básico, además de con poca correlación entre las actividades y los recursos humanos disponibles, sin detallar demasiado la asignación de cada perfil profesional en función de las actividades a desarrollar.</p> <p><b>Es de valorar</b> el sistema de seguimiento del cumplimiento de los plazos parciales del contrato con sus respectivas acciones correctoras en el caso de que aparezcan desviaciones de plazos.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020

El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020

Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



<b>LICITADOR Nº 5</b>	<b>INYGES CONSULTORES S.L. Y APPLUS NORCONTROL S.L.U. EN UTE</b>	
FICHA Nº 1		
<b>17.2</b>	<b>CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)</b>	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	40,00
Comentario:		
<p>La oferta viene acompañada de unos anexos descriptivos de cada una de las pesas objeto del contrato, no obstante estos son muy esquemáticos y poco detallados.</p> <p>La exposición general de las actividades y metodología de trabajo se considera correcta en cuanto a su definición pero poco desarrollada en cuanto al modo de ejecutar las actividades propuestas.</p> <p>La descripción de las inspecciones in situ se queda corto. En el estudio de la seguridad hidrológica se habla poco más de la revisión de los datos y estudios previos, sin si quiera proponer la realización de un nuevo estudio hidrológico actualizado. En el resto de actividades no está más desarrollado que los anteriores.</p> <p>En cuanto a los ensayos se limita a replicar el pliego.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	15,00
Comentario:		
<p>El programa de actividades se presenta con un diagrama de Gantt con un desarrollo medio y correlacionado entre medios humanos y la asignación de estos a las tareas de forma que se puede seguir el camino crítico.</p> <p>Sin embargo las actividades no aparecen demasiado desarrolladas en subactividades.</p> <p>Propone un sistema de gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud, del que no se da demasiados detalles.</p> <p>Se echa en falta mayor grado de detalle en cuanto a la gestión documental.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020  
El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020  
Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



<b>LICITADOR Nº 6</b>	<b>MS INGENIEROS, S.L.</b>	
<b>FICHA Nº 1</b>		
<b>17.2</b>	<b>CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)</b>	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	25,00
Comentario:		
<p>Se trata de una oferta muy poco desarrollada, muy genérica, con poco grado de detalle en los aspectos que el pliego considera más importantes como pueden ser los estudios hidrológicos, hidráulicos y de seguridad estructural.</p> <p>A parte de la presentación de unas fichas ejemplo de inspección in situ, la explicación de los métodos de trabajo en las visitas a campo y en los ensayos es muy escueta y somera.</p> <p>La particularización de la oferta con respecto a las infraestructuras objeto del contrato es vaga y se limita a una ligera descripción de estas. Lo que denota poco conocimiento de la situación de las presas.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	17,00
Comentario:		
<p>Aporta cronograma correcto, desglosando las actividades principales y expresando para cada una de ellas los tiempos empleados en su ejecución, aunque sin correlacionar los tiempos dedicados por cada uno de los profesionales implicados.</p> <p>No obstante se echa en falta mayor grado de detalle en cuanto a la gestión documental.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020  
El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020  
Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



LICITADOR Nº 7		OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.
FICHA Nº 1		
17.2	CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	64,00
Comentario:		
<p><b>Muy buena oferta</b>, desarrollada y estructurada, mostrando buen conocimiento de los trabajos objeto del contrato.</p> <p>Comienza la exposición de los trabajos con la proposición de una actividad de inspección previa tanto de documentación técnica como in situ para identificar las necesidades de cada presa.</p> <p>Dentro de la exposición de las distintas actividades destacan las relacionadas con la realización de las inspecciones in situ, muy detallada, con fichas y ejemplos del modo de ejecución de estas inspecciones, así como con la definición de los ensayos y pruebas a realizar.</p> <p>En cuanto a la comprobación de la <b>seguridad hidrológica</b>, si bien remarca ser el apartado más importante y la necesidad de estudiar varias presas de forma conjunta, realiza una exposición de la metodología de trabajo de <b>nivel medio alto</b> indicando que “se recalculara en caso de que sea necesario”. Siendo algo más desarrollado el estudio de la laminación de avenidas.</p> <p>Al contrario sucede con el estudio de la caracterización geológica, geotécnica bastante más centrado, concreto y desarrollado.</p> <p>Para la comprobación de la seguridad estructural utilizará entre otras la aplicación DAMDATA desarrollada por la propia empresa para la interpretación de los datos de auscultación. Si bien, algo más centrado en las presas de materiales sueltos.</p> <p>La exposición del desarrollo del resto de los estudios principales del contrato (caracterización geológica, geotécnica y sísmica; seguridad de equipos electromecánicos; y análisis de la seguridad de accesos, comunicaciones y otros), ofrece grado de detalle medio, en cuanto a la metodología a seguir.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	22,00
Comentario:		
<p>Aporta organigrama completo con perfiles profesionales especialistas en cada una de las materias. En el programa de trabajos hace una desagregación de los trabajos a realizar en actividades completo que permite identificar rutas críticas. No obstante el cronograma <b>no</b> tiene un grado de desarrollo muy alto.</p> <p>Incluye un programa organizativo del personal afecto al servicio; una organización de los flujos de información, explicando los diferentes pasos a seguir para ejecución de las tareas; y el procedimiento para la gestión documental de toda la información manejada en el servicio, explicando de forma muy precisa la forma de organizar y registrar toda la documentación generada durante la vida del contrato.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020

El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020

Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



<b>LICITADOR Nº 8</b>		<b>TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.</b>
FICHA Nº 1		
<b>17.2</b>	<b>CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)</b>	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	54,00
Comentario:		
<p>En general presenta una oferta buena, no obstante parece no tener demasiado claras las infraestructuras objeto del contrato. Descripción de los trabajos a ejecutar conforme a pliego y la normativa técnica existente aplicable al contrato.</p> <p>Describe de forma ordenada las fases a seguir para el desarrollo de cada una de las partes del servicio. La exposición de la metodología a seguir para el desarrollo de las inspecciones in situ es completa.</p> <p>Para los estudios hidrológicos e hidráulicos presenta una metodología detallada, explicando de forma ordenada y clara lo que va a hacer.</p> <p>La exposición del desarrollo de los estudios geológico-geotécnico conforme a pliego y más completos en el caso de la exposición de la metodología a seguir para el estudio de la seguridad estructural basándose en el análisis de la auscultación.</p> <p>La exposición del resto de las actividades principales a ejecutar como el estudio de los elementos electromecánicos, comunicaciones y accesos; y redacción del documento de revisión y conclusiones; conforme a pliego aunque no tan desarrollado como en las actividades anteriores.</p> <p>La propuesta muestra una amplia experiencia de los trabajos que deberá desarrollar, pero como ya se ha comentado sin tener muy claras las infraestructuras objeto del contrato.</p> <p>En general presenta una oferta completa, ordenada y conforme al pliego, más o menos desarrollada según la actividad.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	16,00
Comentario:		
<p>A pesar de un organigrama en cuanto a recursos humanos correcto, el cronograma general aportado se considera <b>básico y poco desarrollado</b>, además de con <b>poca correlación</b> entre las actividades y los recursos humanos disponibles, sin detallar demasiado la disponibilidad de cada perfil en función de las actividades a desarrollar.</p> <p>Aporta una serie de acciones y medidas correctoras frente a desfases o imprevistos. Para evitar retrasos en las tareas, y que la información acerca de la evolución real de los trabajos sea accesible para todos los interesados, efectuará una gestión documental con toda la información generada mediante creación de bases de datos en la “nube”.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020  
El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020  
Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>





LICITADOR Nº 9	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)	
FICHA Nº 1		
17.2	CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (0-100)	
1	METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS (0-70)	63,00
Comentario:		
<p><b>Muy buena oferta exponiendo</b> el desarrollo de los trabajos y cada una de sus tres fases y sus subfases, mostrando conocimiento de las necesidades del contrato, así como de las infraestructuras objeto del mismo.</p> <p>La exposición de la metodología a seguir para el desarrollo de las inspecciones in situ es muy completa y detallada, definiendo un trabajo previo de “establecimiento de protocolos”. Aportando incluso detalle de la equipación, fichas e instrumentación necesaria para llevarlas a cabo y posterior análisis y utilización de la información obtenida en dichas inspecciones.</p> <p>Sin embargo la exposición del desarrollo de los trabajos para el estudio de la <b>seguridad hidrológica</b> e hidráulica ofrece grado de detalle <b>medio</b>, sin explicar demasiado como realizará las tareas de esta actividad.</p> <p>La descripción de la metodología a seguir en el desarrollo de los trabajos relativos a la caracterización geológica, geotécnica y sísmica es algo más completa y extensa, explicando incluso el histórico de cada presa, y ofreciendo detalle de las diferentes fases en las que descompone estos estudios y de cómo los llevará a cabo. En cuanto a los ensayos no ofrece mucho más detalle de lo definido en el pliego.</p> <p>La exposición de la metodología a seguir en el resto de los estudios principales del contrato (seguridad estructural; seguridad de equipos; y seguridad de instalaciones, accesos y otros) en general completas.</p>		
2	PROGRAMA DE TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (0-30)	25,00
Comentario:		
<p>Aporta diagrama de Gantt con la previsión de los plazos de las distintas actividades y subactividades que componen el contrato, que se considera muy completo y desarrollado, permitiendo establecer las rutas críticas.</p> <p>Para la programación y asignación de medios humanos se incluye una matriz de asignaciones que establece el equipo humano destinado a cada una de las actividades objeto del contrato. La descripción de la organización del equipo propuesto es muy completa indicando de forma pormenorizada para cada una de las actividades y subactividades el perfil profesional de los intervinientes en el desarrollo de las mismas y los plazos de ejecución estimados.</p> <p>Establece también Plan de Aseguramiento de la Calidad del que no da demasiado detalle. Se echa en falta explicación del sistema de gestión documental.</p>		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020

El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020

Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



## 5.- CONCLUSIONES.

A la presente licitación se han presentado un total de nueve (9) proposiciones de otras tantas Empresas. Se ha procedido a evaluar dichas proposiciones conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares vigente en la licitación.

A continuación se muestra el resultado de la valoración según el orden de apertura:

LICITADORES		VALOR TECNICO DE LA OFERTA			
		P1 (0-70)	P2 (0-30)	PP(0-100)	POT (0-100)
1	AIN ACTIVE, S.L.U.	30	24	54	59,34
2	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	20	10	30	32,97
3	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L	66	25	91	100,00
4	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	55	18	73	80,22
5	INYGES CONSULTORES S.L. Y APPLUS NORCONTROL S.L.U. EN UTE	40	15	55	60,44
6	MS INGENIEROS, S.L.	25	17	42	46,15
7	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.	64	22	86	94,51
8	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	54	16	70	76,92
9	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)	63	25	88	96,70

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020

El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020

Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Resultado de la valoración según el orden de puntuación:

LICITADORES		VALOR TECNICO DE LA OFERTA			
		P1 (0-70)	P2 (0-30)	PP(0-100)	POT (0-100)
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L	66	25	91	100,00
2	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)	63	25	88	96,70
3	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.	64	22	86	94,51
4	INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.	55	18	73	80,22
5	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	54	16	70	76,92
6	INYGES CONSULTORES S.L. Y APPLUS NORCONTROL S.L.U. EN UTE	40	15	55	60,44
7	AIN ACTIVE, S.L.U.	30	24	54	59,34
8	MS INGENIEROS, S.L.	25	17	42	46,15
9	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	20	10	30	32,97

Madrid, octubre de 2020

EL DIRECTOR ADJUNTO

-Francisco Javier González Martín-

(Firma digital)

EL JEFE DEL SERVICIO 3  
DE PROYECTOS Y OBRAS

-Paolo Laguna Mattei-

(Firma digital)

EL DIRECTOR TÉCNICO

-Álvaro Martínez Dietta-

(Firma digital)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Jefe de Servicio - Plaguna, firmado el 19/11/2020  
El Director Adjunto - Gonzalez Martin Francisco Javier, firmado el 19/11/2020  
Jefe de Unidad - Martinez Dietta Alvaro, firmado el 19/11/2020

CSV: **MA009113132AC0BBCC1E37F3171605771407**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>